



**ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA
SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 08/11/2018, A LAS 12:30
HORAS.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José M^a Fernández Rodríguez.

SECRETARIO: José Luis Hernando Fernández.

MIEMBROS: Enrique Cano Jódar, Francisca Daza Sánchez, M^a del Carmen Moreno Soriano, Antonio Roderó Serrano y Jorge Ruiz Calviño.

PAS:

ALUMNOS:

Excusan su presencia: Francisco Agrela Sainz, Antonio Daza Sánchez, Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero, Fco. Javier Jiménez Romero, y Fco. Ramón Lara

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se reparte a los asistentes copias de las actas de las sesiones anteriores con el ruego de que las lean, y, en el caso de que si observen alguna inexactitud, la comuniquen para su incorporación a la versión definitiva del documento. Se aceptan las actas.

PUNTO 2º.- INFORME DEL DIRECTOR DEL MÁSTER.

Comienza el Sr. Presidente de la Comisión y Director del Máster en Belmez comunicando a los miembros que, en breve plazo, el IDEP va a publicar una convocatoria con un total de 78 becas para estudios de posgrado. 60 de ellas hacen referencia a prácticas de empresa (tienen una ayuda de 350 € al mes), y otras 18 destinadas a colaboradores externos (con ayuda entre 700 y 900 €).

Continúa el Sr. Director repartiendo el acta de la CAM celebrada en Huelva el pasado día dos de octubre, así como un “escrito de corrección de la misma” para la próxima reunión de la CAM Interuniversitaria. A esta documentación, se agrega un “informe de acuerdo sobre el profesorado del Máster”, más otro (generado en la DEVA) relativo “al seguimiento del Máster”, que debe ser estudiado próximamente por la Comisión de Calidad del Máster en la EPS de Belmez.

Sigue el Sr. Director comentando acerca de los nuevos matriculados UCO del Máster (con lo que se alcanza un total de 4 nuevos en primero), y se abre un periodo especial para la admisión de nuevos alumnos, que será tratado en el punto 6 (nuevo) de este acta, relativo a la admisión de nuevo alumnado.

Se prosigue en este punto comunicando el nombramiento de Álvaro Romero Esquinas como profesor externo a la UCO para la asignatura “Carboquímica y Petroquímica” (que se asigna provisionalmente en su totalidad al Área de Química Inorgánica), sin embargo, al tener el statu de “profesor externo”, las actas de esta asignatura del Máster las continuará firmando José María Rodríguez Fernández, como responsable de la asignatura.

Hay también correcciones respecto a la asignatura “Procesos y Plantas de Tratamiento de Minerales y Rocas Industriales”, de donde desaparece Francisco Agrela como profesor UCO, y pasa a serlo Álvaro Romero (como profesor externo). Cambia el Área de Tutorización, pasando de Química Inorgánica a Explotación de Minas; las actas las firmará José Luis Hernando.

Con respecto a la asignatura “Tecnologías de la Explotación Minera”, se efectúa una ligera corrección de un error anterior, el tutor UCO de la asignatura, José Luis Hernando, pasa a tutorizar 10 horas en lugar de 8.

Por último, en la asignatura UCO “Diseño Integral y Planificación Minera”, se acuerda el nombramiento de Álvaro Romero Esquinas como profesor externo.

PUNTO 3º.- COMPLEMENTOS FORMATIVOS.

El punto 3º se anula.

PUNTO 4º.- RECONOCIMIENTOS.

Los alumnos Jesús Vázquez y Ángela Cano Gil piden, en base a su experiencia laboral, que les sean reconocidas las “Prácticas de Empresa del Máster”, lo que se concede a ámbos alumnos.

El alumno Pedro Tirado Barbancho, solicita que le sean reconocidos los créditos de la asignatura “Mecánica de los Medios Continuos y Estructuras” del Máster de Minas por la asignatura “Mecánica de los Medios Continuos y Ciencia de los Materiales” cursada en el Master Caminos, Canales y Puertos. Se acuerda tramitarlo a la CAM Interuniversitaria del Master.

PUNTO 5º.- MATRICULACIÓN A TIEMPO PARCIAL.

Se plantea la solicitud de dos de los alumnos matriculados UCO para pasar al estado de matriculación a tiempo parcial; se trata de María Auxiliadora Cordero Muñoz y de Antonio Ortega Muñoz, y se aceptan ambas solicitudes.

PUNTO 6º.- ADMISIÓN DE NUEVO ALUMNADO.

La CAM de Belmezz decide aceptar como nuevo alumno para el curso 2018/19 a Clemente Molina Muñoz.

PUNTO 7º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite.

PUNTO 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Surge el tema acerca del documento “Acuerdo sobre el profesorado del Máster”, y se decide tratarlo en la próxima reunión de la CAM, como punto del orden del día.

M^a Carmen Moreno expresa su desconocimiento de la clave para su acceso al Moodle UHU, y que lo está haciendo mediante la clave de un alumno, por lo que ruega que se le asigne.

También surge el tema de la necesidad del carnet B1 de idiomas para el acceso al Máster de los titulados en Ingeniería Técnica de Minas, ya que parece ser que no se llegó a un acuerdo en la reunión de la CAM global del pasado 2 de octubre, con dudas acerca de su legalidad o no. Puesto en contacto telefónico el Director en la EPSB con Emilio Romero, Director del Máster, éste facilita a M^a Carmen Moreno una dirección e-mail para que le



solucionen el problema de la clave de acceso, y con respecto al tema del carnet B1, se concluye que, como el documento "Verifica" de estos estudios no hace mención al respecto, se puede otorgar el título sin proceder a la obligatoria presentación de ese documento.

Respecto a la elaboración de los TFM, se aclara que cada sede aplicará los criterios establecidos en cada Universidad respecto a los TFM.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

José María Fernández Rodríguez

EL SECRETARIO

José Luis Hernando Fernández

